

Designación

VENIA

Asunto: 146805

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 1° literal A) de la ley N° 15.740, de 8 de abril de 1985, a los efectos de designar en calidad de miembro integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Richard Omar Charamelo Febles.-

Título: CHARAMELO FEBLES, Richard Omar. ANCAP. MIEMBRO INTEGRANTE. DESIGNACION. VENIA

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
ANCAP*	Charamelo Febles ,Richard Omar	MIEMBRO INTEGRANTE

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
30-06-2020	CSS	205/2020	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-07-2020	CSS	205/2020	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	205/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-07-2020	CSS	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.20 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	205/2020	108/0 PDF	RICHARD CHARAMELO FEBLES Designación en calidad de Miembro Integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
29-06-2020	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
30-06-2020	CSS	205/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
30-06-2020	CSS	205/2020	Se distribuye repartido. Rep.108/0 PDF RICHARD CHARAMELO FEBLES Designación en calidad de Miembro Integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
01-07-2020	CSS	205/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:607 Página:199 Diario:20 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
01-07-2020	CSS	205/2020	Moción de urgencia. Tomo:607 Página:429 Diario:20 Votación: Afirmativo (28 en 28) : Viera Duarte, Tabaré; Penadés Etchevarne, Gustavo Carlos; Lozano Bonet, Raúl; Carrera Leal, Charles Daniel
01-07-2020	CSS	205/2020	Discusión. Tomo:607 Página:480 Diario:20 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (25 en 25, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Camy Antognazza, Carlos Pag. ini:480 Pag. fin:480
01-07-2020	CSS	205/2020	Concedida. Tomo:607 Página:481 Diario:20